

### **Guatemala: Asesinato de Emilia Margarita Quan Staackman**

La Confederación Central General de Trabajadores de Guatemala, CGTG; la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala, CUSG; y la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala, UNSITRAGUA; afiliadas a la Confederación Sindical Internacional, CSI y Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas, CSA.

#### **MANIFIESTAN:**

Que hacen suyas las muestras de solidaridad, condolencias y condena, ya emitidas, ante el vil y cobarde secuestro y posterior asesinato de la Socióloga y Becaria de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Emilia Quan Staackmann, quien laboraba para el Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala, CEDFOG y que el día de ayer 08 de diciembre a las 10:30 hrs. apareció su cuerpo sin vida.

Según las informaciones, ella en compañía del señor Víctor López, viajaban en un vehículo marca Vitara Land Crusier, y se dirigían a Todos Santos Chuchumatanes, del departamento de Huehuetenango a la entrega de material de investigaciones realizadas.

La Socióloga y el piloto, fueron secuestrados el 07 del presente, a eso de las 6.30 de la mañana. Como ya se dijo, la Socióloga apareció asesinada, bajo unos arbustos con los ojos vendados, un pañuelo en la boca y sus manos atadas. Por su parte el señor Víctor López apareció abandonado golpeado y amarrado de pies y manos. Se dice que vecinos del lugar en la búsqueda de los secuestrados, interceptaron a los supuestos secuestradores, a quienes lincharon.

La dirigencia sindical de las organizaciones arriba indicadas, reiteramos nuestra solidaridad a su estimada familia e instituciones donde laboraba

- 1) Del Ministerio Público MP: su responsabilidad en la investigación de este nuevo hecho de sangre y llegue hasta las últimas consecuencias en la deducción de las responsabilidades en quienes sean los autores intelectuales y materiales del crimen que nos ocupa. ¡ESTAMOS HARTOS DE TANTO CRIMEN!
- 2) De la CICIG: entrega de insumos y el acompañamiento al Ministerio Público en tan delicada investigación, que hagan posible esclarecer tan execrable crimen, convirtiendo este desafío en oportunidad de rescatar confianza y credibilidad en que la justicia pueda ir sepultando la IMPUNIDAD, ¡ESTAMOS HARTOS DE ESTA!
- 3) De la Procuraduría de los Derechos Humanos, PDH: Que elabore una Estrategia de Seguimiento y cumplimiento del respeto REAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, para los guatemaltecos (os).
- 4) De los tres poderes del Estado: Su entrega incondicional para que la IMPUNIDAD, violencia, criminalidad en general, eliminaciones selectivas, narcotráfico y cultura de la muerte, se eliminen del territorio nacional.
- 5) Del pueblo de Guatemala: Que despierte, y en un solo haz de voluntades nos levantemos organizadamente y busquemos alternativas de solución a la crisis integral que nos tiene de rodillas. ¡BASTA DE INDEFERENCIA E IMPUNIDAD

## **Honduras: No permitir influencias en la elección nuevo jefe de las Fuerzas Armadas**

Los dirigentes obreros del país solicitaron al presidente Porfirio Lobo Sosa, no permitir influencias internas y externas, en la elección del nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas del país.

De acuerdo, con el secretario de la Confederación General de Trabajadores, CGT, Daniel Durón, "todo tiene que enmarcarse en lo que establece la ley, si realmente aspiramos a un Estado de Derecho de este país."

"Aquí no cabe más que ceñirse, ha habido algunas irregularidades, ha habido decisiones que se han tomado en contra de lo que establece la misma ley, Son temas escabrosos estos, son temas de poder, pero ojala que el presidente se enmarque estrictamente en lo que establece la ley en esa medida creo que no va a tener problemas", dijo.

Durón señaló que "ha habido imposiciones algunas veces pero, para la tranquilidad del país y para la tranquilidad de las mismas instituciones, ojala que respeten estrictamente lo que establece la ley, así como nos exigen a nosotros que cumplamos la ley, ellos debiesen empezar por dar el ejemplo."

Por su parte, el presidente de la República Porfirio Lobo y el titular del Congreso Nacional Juan Orlando Hernández, se comprometieron a respetar la "precedencia" en el nombramiento del nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto que se realizará en el mes de enero del próximo año. El mandatario dijo que no habrá injerencia en el nombramiento, rotación y ascenso en la institución castrense ya que "ellos (FF.AA) tienen su precedencia y uno respeta mucho eso para no vulnerar lo que es la institución".

Según lo manifestado por el mandatario la designación del sucesor del general Carlos Cuellar actual jefe del Estado Mayor Canjunto, se prolongará con el objetivo de que el futuro jefe de las Fuerzas Armadas, pueda cerrar su gestión al mismo tiempo que el presidente de la República el próximo 27 de enero del año 2014.

De acuerdo a los procedimientos normativos, el mandatario de turno aprueba la elección del presidente de la Junta de Comandantes que a la vez es el Jefe de Estado Mayor Conjunto, junto a los demás miembros de la Junta de Comandantes, que es un órgano de consulta y de decisión en materia de su competencia y actúa como Tribunal Superior de las Fuerzas Armadas.

## **República Dominicana: Enfermeras luchan por mejoría en salud y educación**

La Unión Nacional de Servicios de Enfermería, UNASE-CASC, expresó su respaldo a la lucha que libra la coalición 'Educación Digna', en su reclamo para que se cumpla la ley que establece la asignación del cuatro por ciento del Producto Interno Bruto, PIB, para la educación, al tiempo que propugnan porque se mejore el sistema nacional de salud.

Rafaela Figuereo, presidenta del gremio, indicó que al igual que el sector educación, el sector salud debe recibir una mayor partida presupuestaria. "Es imposible que se pueda brindar un servicio de salud eficiente cuando el Ministerio de Salud recibe menos de un 2 por ciento del PIB. Si no hay salud ni educación, se hace insostenible el desarrollo del país", consideró.

Por otro lado, Figuereo se refirió a la evaluación de este año 2010 para el sector de enfermería, a lo que señaló "ha sido negativo por el excesivo incremento de los servicios de primera necesidad y por los bajos salarios para los trabajadores de la salud, razones por las que las enfermeras tienen que recurrir al doble y triple empleo y esto va en deterioro de su salud." Dijo que espera que para el próximo año mejoren los servicios de salud y educación, así como que no haya más aumentos

de los artículos de primera necesidad y que por el contrario, logren mejores salarios.

En ese mismo orden, la dirigente de UNASE-CASC mostró su desacuerdo con el incremento de un 11 por ciento a la tarifa de la energía eléctrica tras calificarlo de abusivo y contraproducente debido al precario servicio energético que se ofrece a la población, ya que, a su juicio, irá en detrimento de los sectores más empobrecidos.

Mas informaciones: <http://cct-icaes.org>

El próximo número del Boletín Informativo ICAES se editara en enero de 2010

***Les deseamos un Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo***

***El boletín Informativo ICAES es gratuito. Para recibir este boletín enviar un mail a [icaesca@icaescr.com](mailto:icaesca@icaescr.com) con el texto: "Suscripción Boletín Informativo ICAES"***



**Instituto Centroamericano de Estudios Sociales  
ICAES**

Más información: ICAES, San José, Costa Rica  
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52  
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: [icaesca@icaescr.com](mailto:icaesca@icaescr.com)  
Página Internet: <http://cct-icaes.org>



**El Boletín Informativo ICAES es auspiciado por CSC Internacional de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica.**